6122

Secretaría Distrital de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	4
		Fecha de aprobación:	9/09/2024
		Código:	04-02-FO-0011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

DATOS DE SOLICITUD

Dependencia solicitante	Fecha de la Solicitud			Tipo de requerimiento	ASISTENCIAL
	Día	Mes	Año	Sede:	CENTRO DE SALUD CATALINA
DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS	1	11	2024	Servicio específico:	Consulta externa

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO

☑ Nuevo	Justificación:	La Direccion de Servicios Ambulatorios (CONSULTA EXTERNA), requiere garantizar la prestacion del servicio de fonoaudiologia en el marco del proceso de certificación de discapacidad a la población de las localidades de influencia de nuestra Institución; para lo cual, es necesario la contratación de un FONOAUDIOLOGO, para la realización de las diferentes actividades que se realizan en nuestras Unidades de atención de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas.					
☐ reemplazo OPS	Número de OPS a reemplazar:		Motivo		Otro ☑	Cuál: APERTURA PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD	Fecha de retiro:
☐ cambio de vigencia	Nombre completo:			Número de documento:			

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR

Perfil	Terapeutas (Respiratorio, Fisioterapeutas y otros)	Formación académica requerida	FONOAUDIOLOGO CON CURSO EN CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD
Requiere experiencia	☑ SI ☐ NO	Descripción de la experiencia requerida	1 AÑO EN PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD
Habilidades o conocimientos específicos	Trabajo en equipo, Respeto , Compromiso , Vocación de Servicio , Disciplina		
Número de personas requeridas	1	Requiere cursos de habilitación	☑ SI ☐ NO

FUENTE DE FINANCIACIÓN

Honorarios	☐	Remuneración Servicios Técnicos	☐	Honorarios Asistencial General	☑	Asistencial PIC	☐

Recursos Propios:	SI ☑	NO ☐		Vigencias futuras	SI ☐	NO ☑	
Convenio:	SI ☐	NO ☑		No. Convenio:		Suscrito con:	

PROYECCION				
Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar	MES	☐		
	HORA	☑	Número de horas mensuales:	186

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Medicina dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar la Consulta Externa de fonoaudiologia según la agenda programada con oportunidad y calidez, de acuerdo a los tiempos establecidos en las instalaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y/o donde el supervisor del contrato lo requiera.
2. Participar en consulta interdisciplinardel proceso de certificación en discapacidad con oportunidad y calidez, de acuerdo a los tiempos establecidos en las instalaciones de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. y/o donde el supervisor del contrato lo requiera.
3. Asistir y participar activamente en los espacios de actualización y/o fortalecimiento del proceso de certificación de discapacidad
4. Elaborar las historias clínicas y demás registros clínicos de formar oportuna y completa de acuerdo con la normatividad vigente.
5. Realizar el ejercicio de autocontrol, autorregulación y autogestión en las actividades desarrolladas.
6. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas y los planes de mejoramiento a que haya lugar en el desarrollo de sus actividades.
7. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de las metas contractuales, en el área o servicio asignado.
8. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
9. Aplicar lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio.
10. Reportar oportunamente las anomalías de la prestación del servicio en la aplicación sucesos de seguridad "tu tambien puedes salvar vidas"
11. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de sus actividades a las instancias pertinentes de acuerdo a las actividades encomendadas.
12. Garantizar la custodia de la información y la gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas.
13. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios programados.
14. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento.
15. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred.
16. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.
17. Participación en las investigaciones que se adelanten en la Subred que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico e intervención de los usuarios
18. Adjuntar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente en la cuenta de cobro aplicativo Suresoc
19. En caso de presentarse un caso fortuito o de fuerza mayor que impida asistir a la consulta, informar al supervisor del contrato.
20. Uso adecuado de la bata y carnet segun lineamiento Institucional, incluye el cumplimiento de la estrategia "Quitate la bata" en el cotexto de seguridad del paciente.
21. Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN		NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)	
1. Nombre:	Jacqueline Myriam Ravelo Rodriguez	1. Nombre:	Tatiana Cortés Romero
2. Identificación:	51699019	2. Identificación:	1016037329
3. Cargo:	Líder Asistencial	3. Perfil:	Referente Rehabilitación

Firma de Director o Jefe de Oficina		Firma Subgerente Correspondiente	
Nombre de Director o Jefe de Oficina	Liliana Castiblanco Mosos (E.)	Nombre Subgerente Correspondiente	Diana Milena Mendivelso Diaz

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad

Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Subgerencia correspondiente:	Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:

Requerimiento Nuevo
Adjudicación Una Nueva?

S.L

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

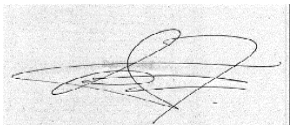
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad TERAPEUTAS(RESPIRATORIO FISOTERAPEUTAS Y OTROS por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2.**_X_** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 01 de Noviembre del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		02/2025

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 07	Mes: 02	Año: 2025	
	Genero: F X M ___ Otra: _____	Edad: 27	Proceso de Promoción: SI___ NO _X__		Reintegro SI_____NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***AMBULATORIO***				
PERFIL A CONTRATAR (	***FONOAUDIOLOGA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

MARIANA ALEJANDRA IBAÑEZ CORREALES	**ITEM**	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	21%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	FONOAUDILOGA, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, 2018
	Expériencia laboral (años)	5
	Experiencia Relacionada (años)	5
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral (80)**	
Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social (80)**	**Orientacion a resultados (50)**	planeacion	**Trabajo en equipo (100)**	
Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta (80)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		71	

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA						
Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: LA PROFESIONAL, SE POSTULA COMO FONOAUDIÓLOGA, A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS, PARA ESTOS SE REALIZA CONTACTO DE PERFILAMIENTO Y POSTERIOR SOLICITUD DE DOCUMENTOS REQUERIDOS.
EN SU CARPETA ENTREGA ACTA Y DIPLOMA COMO FONOAUDIÓLOGA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, ESTUDIOS CULMINADOS EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTREGA PARA EFECTOS DE ACREDITACIÓN DE SU PROCESO DE FORMACIÓN, TARJETA PROFESIONAL DEL COLEGIO COLOMBIANO DE FONOAUDIOLOGÍA, QUE LA ACREDITA COMO PROFESIONAL EN ESTE ÁREA, Y REGISTRO EN EL RETHUS, CONFIRMADO QUE ES PROFESIONAL HABILITADO PARA EJERCER COMO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA SALUD, CONFIRMADO ESTA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA, DENTRO DE LA SOLICITUD DEL PERFIL REQUIERE CURSO DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REALIZADO CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, EL 13 DE MAYO DE 2022.
SU EXPERIENCIA PROFESIONAL SEGÚN SU HOJA DE VIDA DEL SIDEAP, RELACIONA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, SUS CERTIFICADOS REFLEJAN TIEMPO LABORADO EN INSTITUTO DEL CORAZÓN DE BUCARAMANGA, DESDE EL 13 DE JUNIO DE 2024, LA CERTIFICACIÓN TIENE FECHA DE EXPEDICIÓN EL 04 DE OCTUBRE DE 2024, TRABAJO TAMBIÉN EN EL HOSPITAL SAN IGNACIO, DESDE 01 DE NOVIEMBRE DE 2023, HASTA EL 25 DE JUNIO DE 2024, TRABAJO EN ACTIVOS, EN MISIÓN CON ROMEO MEDICAL SERVICE S.A.S, COMO FONOAUDIÓLOGA, DESDE EL 22 DE MARZO DE 2023 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S, DESDE EL 04 DE FEBRERO DE 2020 HASTA EL 10 DE FEBRERO DE 2023, EN EL INSTITUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONAS I.R.P, DESDE 14 DE ENERO DE 2019 HASTA 31 DE JULIO DE 2019, COMO EN ESTAS OPORTUNIDADES LABORALES SE DESEMPEÑÓ COMO FONO AUDIÓLOGA.
SE INDAGA SOBRE EXPERIENCIA CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE, REFIERE NO TENER EN NINGÚN MOMENTO EXPERIENCIA COMO PROFESIONAL O ALGUNA OTRA RELACIÓN LABORAL CON LA ENTIDAD, DE IGUAL FORMA NIEGA TENER FAMILIARES VINCULADOS A LA SUBRED, ESTO SOPORTADO EN LA DECLARACIÓN JURAMENTADA.
DENTRO DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, LA PROFESIONAL MOSTRO BUEN DESEMPEÑO EN LA INTERACCIÓN CON EL PROFESIONAL, RESPONDIENDO OPORTUNAMENTE Y CON FLUIDEZ A LAS NECESIDADES PRESENTADAS, SIENTO ESTO UN ASPECTO IMPORTANTE FRENTE A LAS NECESIDADES EN LA ATENCIÓN DEL SERVICIOS ASISTENCIAL, EN LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA, OBTUVO UNA PUNTUACIÓN POR ENCIMA DE LA MEDIA (71), CUMPLIENDO CON COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA SU PERFIL COMO SON LA ATENCIÓN AL DETALLE, SENTIDO DE URGENCIA, COMUNICACIÓN ESCRITA, DISCIPLINA Y PLANEACIÓN, DÁNDOLE UN VALOR AGREGADO Y SIENDO ESTO CONSECUENTE CON LO EVIDENCIADO EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO EVALUATIVO.
CON LO ANTERIOR Y UNA VEZ REVISADO VARIOS ASPECTOS REQUERIDOS, PARA EL PERFIL SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS, LA PROFESIONAL MARIANA ALEJANDRA IBAÑEZ CORREALES, LUEGO DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA DE SELECCIÓN CUENTA CON CONCEPTO DE APTITUD FAVORABLE, PARA VINCULARSE COMO PROFESIONAL EN FONOAUDIOLOGÍA EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive CIUDAD BOLIVAR Barrio SAN JOSE SUR Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO

PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III

JAYSON GALINDO ALVIZ

REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social